



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 305 -2019-GGR-GR PUNO

09 AGO 2019

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 7386-2019-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 05 del COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE JUCHUY CCASA DEL TRAMO III SINA – YANAHUAYA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVÍO VILQUECHICO - COJATA – SINA – YANAHUAYA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 285-2014-GGR-GR PUNO de fecha 07 de mayo del 2014, se aprobó el expediente técnico del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE JUCHUY CCASA DEL TRAMO III SINA – YANAHUAYA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVÍO VILQUECHICO - COJATA – SINA – YANAHUAYA;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 116-2017-GGR-GR PUNO de fecha 20 de marzo del 2017, se rectificó el Presupuesto Total del COMPONENTE PUENTE JUCHUY CCASA DEL SUB TRAMO 2, TRAMO III DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVÍO VILQUECHICO - COJATA – SINA – YANAHUAYA, por el monto de S/. 6'210,743.94;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 301-2018-GGR-GR PUNO de fecha 05 de julio del 2018, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 426-2018-GGR-GR PUNO de fecha 29 de agosto del 2018, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 02;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 611-2018-GGR-GR PUNO de fecha 12 de noviembre del 2018, se aprobó el Presupuesto Adicional N° 01;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 709-2018-GGR-GR PUNO de fecha 31 de diciembre del 2018, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 03;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 087-2019-GGR-GR PUNO de fecha 27 de marzo del 2019, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 04;

Que, con Informe N° 731-2019-GR-PUNO-GGR-ORSLP/JNCC elevado a Gerencia General Regional en fecha 22 de julio del 2019, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la modificación es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 05

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 04	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 05
2.6.23.24	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	1,800,475.85	180,000.00	1,980,475.85
2.6.23.25	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	2,004,786.87	-140,000.00	1,864,786.87





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 305 -2019-GGR-GR PUNO

09 AGO 2019

PUNO,

2.6.23.26	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	2,722,073.27	25,000.00	2,747,073.27
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	299,912.07	-35,000.00	264,912.07
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	53,811.60	-10,000.00	43,811.60
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	69,919.70	-20,000.00	49,919.70

Que, con Informe N° 668-2019-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico N° 05 del Expediente Técnico del Proyecto cuenta con el Informe del supervisor de obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, por consiguiente, se remita para la emisión de la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico modificado N° 05, a efectos de registrar en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF-SP; y

Estando al Informe N° 119-2019/GRP/GRI-SGO/JDGB/RO del Residente y Supervisor de Obra, Informe N° 044-2019-GR-PUNO/ORSyLP/FGG-SO del Supervisor de Obra, Informe N° 668-2019-GR-PUNO/GRRPAT-SGO de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 1219-2019-G.R.PUNO-GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2019-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 05 del COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE JUCHUY CCASA DEL TRAMO III SINA – YANAHUAYA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVÍO VILQUECHICO - COJATA – SINA – YANAHUAYA, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 05 contenido en el octavo considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



EDICIONE PACOTICONA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

